

# **MARCCAPUBLI S.A.**

**INFORME DEL COMISARIO**

**AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018**

**MARCCAPUBLI S.A.**  
**Informe del Comisario**  
**Al 31 de diciembre del 2018**

---

A los Señores Accionistas de  
MARCCAPUBLI S.A.

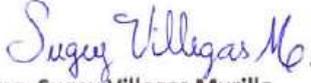
En mi calidad de comisario y en cumplimiento a lo determinado en el artículo 279 de la Codificación de la Ley de Compañía, resolución 92.1.4.3.0014 y disposiciones estatutarias, cumpla en informar que se ha revisado el estado de situación financiera de MARCCAPUBLI S.A. por el periodo terminado el 31 de diciembre del 2018 así como su respectivo estado de resultado integral, flujo de efectivo y estado de evolución del patrimonio.

La compañía a través de sus administradores, ha cumplido con todas las normas legales, estatutarias y resoluciones de la Junta General, habiéndose dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

El capital social de la compañía es de US\$ 800,00 comprendido por los accionistas MENDIETA MENDOZA ANDREA PRISCILA US\$ 8,00 y MENDIETA MENDOZA DANIELA ALEJANDRA US\$ 792,00. Siendo el representante legal MENDIETA MENDOZA DANIELA ALEJANDRA.

En mi opinión, los estados financieros se presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera de MARCCAPUBLI S.A. al 31 de diciembre del 2018, los resultados de su operación, la evolución del patrimonio y su flujo de efectivo, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Guayaquil, Ecuador  
Marzo 18, 2019

  
Ing. Suguey Villegas Murillo  
Comisario  
CC: 0951783224